

PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

TIERRA DEL FUEGO

* **DOMICILIO LEGAL:** *Avda. Maipú 767- Ushuaia - Tierra del Fuego*

* **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** *Partido Político*

* **No.117 ORDEN DEL REGIMEN PROVINCIAL DE PARTIDOS POLÍTICOS
EXP.118/00**

* **No.67 IDENTIFICACION EN ACORDADA 59/95 DE LA EXCELENTÍSIMA
CAMARA NACIONAL ELECTORAL EXP.683/01**

* **ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO**

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2012

PARTIDO FEDERAL FUEGUINO
Ejercicio No.12
Iniciado el 01/01/2012
Comparativo con el Ejercicio Anterior

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-2012

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

detalle	capital	de fdos espec	subtotal	Super/Deficit Acumul al 31-12-2012	Super/Deficit Acumul 31/12/2011
saldos al comienzo del ejerc.Anterior	0,00	0,00	0,00	22.851,61	10.918,06
capitaliz.De recursos no asignados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
superavit del ejerc	0,00	0,00	0,00	186.219,70	11.933,55
saldos al cierre ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00	30.049,53	22.851,61
absorción de resultados no asignados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
sup/def del ejercicio	0,00	0,00	0,00	186.219,70	7.197,92
saldo al cierre de ejer	0,00	0,00	0,00	216.269,23	30.049,53

Firmado a efectos de identificación con informe de auditoría

PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

Ejercicio No.12

Iniciado el 01/01/2012

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	ACTUAL		ANTERIOR	
	31/12/2012		31/12/2011	
RECURSOS				
Recursos p/ desenvolvimiento institucional				
Aporte público - Fondo Partidario Permanente	10.776,83		17.377,61	
Diezmos	230.111,26		83.303,00	
Contribución y donac. Personas Físicas	11.000,00			
SUBTOTAL				
OTROS :	251.888,09	251.888,09	100.680,61	100.680,61
Aporte Min. Int. Mant. Cta. Cte. Partidaria:				
Año 2010			203,80	
Año 2011			268,62	
Año 2012	159,72			
SUBTOTAL	159,72	159,72		
Recursos para Campaña			472,42	472,42
Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el Partido	0,00		183.400,00	
Aporte Público Campaña Electoral	0,00		0,00	
Aporte Público para impresión de boletas	0,00		0,00	
SUBTOTAL	252.047,81	252.047,81	183.400,00	183.400,00
TOTAL RECURSOS	252.047,81	252.047,81	284.553,03	284.553,03
GASTOS				
Gastos para desenvolvimiento institucional				
Publicidad	59.400,00		65.450,00	
Honorarios	0,00		7.100,00	
Gastos para capacitación y actualización política y formación de dirigentes	5.619,98		3.692,35	
Comisiones -Gtos. Bancarios y Ley 25413 Cta.Cte.	808,13		1.755,86	
TOTAL GASTOS		-65.828,11		-77.998,21
SUBTOTAL		186.219,70		206.554,82

PARTIDO FEDERAL FUEGUINO
Ejercicio No.12
Iniciado el 01/01/2012

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

comparativo con el ejercicio anterior

	31-12-2012	31-12-2011
Variaciones de Disponibilidades -(Efectivo y Banco)		
Disponibilidades al inicio del ejercicio:		
Caja-Pesos	563,26	563,26
Banco Nación Cta.Cte.53500145/29	18.559,33	20.338,35
	19.122,59	20.901,61
Disponibilidades al cierre del ejercicio:		
Caja - Pesos	563,26	563,26
Banco Nación Cta.Cte.53500145/29	30.827,49	18.559,33
	31.390,75	19.122,59
Aumento/Disminución de Disponibilidades	12.268,16	-1.779,02
Causas de las variaciones		
Resultados	186.219,70	7.197,92
Cambios en Activos y Pasivos:		
Aumento/Disminución en Caja		
Aumento/Disminución en Banco		
Aumento Disminución en Diezmos a Cobrar	17.889,00	5.150,00
Aumento Disminución en Diezmos a Cobrar	-182.195,90	
Aumento/Disminucion en Fondo Part Permanente		-17.889,00
Aumento/Disminucion Aporte Mantenimi. Cta.Cte. Part.		-137,94
Aumento/Disminución en Fondo Partidario P.a recibir	-2.544,64	
Aumento/Disminución Acreedores Varios		-3.200,00
Aumento /Disminución Acreedores Varios	-7.100,00	7.100,00
Aumento/Disminución en Aportes extraordinarios del Estado Nacional para campaña electoral a recibir		
Aumento/Disminución en Aporte a recibir para impresión de boletas		
Aumento/Disminución Prestamos a Reintegrar		
Aumento / Disminución Neta de Disponibilidades	12.268,16	-1.779,02

Firmado a efectos de identificación con informe de auditoría

PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

Ejercicio No. 12

Inicido el 01/01/2012

APORTES PRIVADOS DE PERSONAS FISICAS

Fecha	Apellido	c u i t	Monto
23-11-12	Bertotto Alejandro	20-12089460-9	\$6.000.-
29-11-12	Bertotto Alejandro	20-12089460-9	\$5.000.-
Total			\$11.000.-

**Los importes detallados fueron depositados en la
Cta. Cte. del partido en Bco. Nación Ushuaia No. 5350014529**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31-12-2012

1.-Metodología para la preparación de los Estados Contables:

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos prescriptos por las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E., y reconocen los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 30/09/03, a partir del 01/10/03 se exponen sin aplicar el ajuste por inflación que aprueba la resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E. que discontinúa el ajuste por inflación a partir de dicha fecha, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante aprobado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, no siendo significativos los efectos no reconocidos de la inflación.

Información Comparativa: Respecto de los saldos al 31 de Diciembre de 2012 que están expuestos, surgen de expresar los importes de los Estados Contables en moneda corriente al dicha fecha.

1.1 Criterios de Valuación

Los Activos y Pasivos se componen de rubros monetarios por lo que se encuentran valuados a su valor nominal.

2.- Composición de los principales rubros:

2.1 Caja Banco: Los importes consignados al 31/12/2012 corresponden al saldo en existencia en Caja según el siguiente detalle:

Dinero en Efectivo (Pesos)	563,26
En Banco:	
Banco de la Nación Argentina Suc. Ushuaia - Cta. Cte. No.53500145/29	30.827,49
Total.....	\$ 31.390,75

2.2 Créditos:

Los créditos en su totalidad son: Corrientes y a cobrarse dentro del del año 2012 ,sin devengamiento de interés, ni cláusulas de ajuste según el siguiente detalle:

Diezmos a Cobrar: \$ 182.195,90

Mantenimiento Cta. Cte. A Cobrar: \$137.94.- (según lo siguiente)	Disp 29/2010	\$65,34
	Disp 76/2010	\$203,80
	Disp. 57/2011	\$268,62
	Cobrado 09/12/2010 (\$65,34)
	Cobrado 14/07/2011 (\$130,68)	
	Cobrado 30/03/2011 (\$203.80)	

Fondo Partidario Permanente a Cobrar : \$2.544,64 Disp.0227 – Nota D.I.N.E. 860/12

Total:.....\$184.878,48

3.- Gastos para capacitación y actualización política y formación de dirigentes (Art. 12 Ley 26215) :

Corresponde a gastos de capacitación para la función publica y formación de dirigentes:

Se han destinado a dicho rubro \$ 5.619,98.-

4.- Estado de Flujo de Efectivo:

El efectivo y equivalente de efectivo y Banco considerado como tales en el E.F.E. está conformado por los saldos en Caja y Banco al 31-12-2012, expuestos en el Estado de Situación Patrimonial.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FEDERAL FUEGUINO.

Ejercicio contable iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período.

En virtud de las distancias existentes entre la provincia y los centros más importantes de capacitación y estando orientada la capacitación partidaria específica y prioritariamente a los jóvenes dirigentes, el PFF prioriza el envío de jóvenes a capacitarse a localidades del norte para que ellos, una vez de regreso a la provincia, divulguen entre jóvenes y afiliados en general los conocimientos adquiridos.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
9/11-OCT-2012	IC Argentina. Buenos Aires	CONGRESO INTERNACIONAL GOBIERNO Y SERVICIOS PUBLICOS
Dic 2012	Sede central PFF	Divulgación aprendizaje

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
BERTOTTO, BARBARA	Pte JUVENTUD	Cursante - Divulgadora
PALAGUERRA, ELIANA	Juventud	Cursante - Divulgadora
NAHUELQUIN, NICOLAS	Juventud	Cursante – Desarrollador Proyectos

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades.

- MUNICIPIOS Y SEGURIDAD CIUDADANA
- GESTIÓN DE RESIDUOS
- JORNADAS ESPECIALES SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS DESARROLLADAS JUNTO A LA ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS – ARS
- NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TENDENCIAS PARA LA GESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO
- JORNADAS DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LUMINOTECNIA
- BUENAS EXPERIENCIAS MUNICIPALES - EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. ENCUENTRO DEL COMITÉ LATINOAMERICANO DE PARLAMENTOS MUNICIPALES: LOS NUEVOS DESAFÍOS DE LOS PARLAMENTOS LOCALES. DESARROLLADAS POR EL COMITÉ LATINOAMERICANO DE PARLAMENTOS MUNICIPALES Y COFELCO

Actividad: XI FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL PARA GOBIERNOS LOCALES

Temario desarrollado: municipios y seguridad ciudadana, gestión de residuos, jornadas especiales sobre gestión de residuos desarrolladas junto a la asociación para el estudio de los residuos sólidos – ars, nuevas tecnologías y tendencias para la gestión del alumbrado público, jornadas desarrolladas por la asociación argentina de luminotecnia, buenas experiencias municipales - en la prestación de servicios públicos. Encuentro del comité latinoamericano de parlamentos municipales: los nuevos desafíos de los parlamentos locales. Desarrolladas por el comité latinoamericano de parlamentos municipales y cofelco.

Objetivos: capacitar dirigentes de la juventud partidaria para que luego divulguen localmente los conocimientos adquiridos.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad: CHARLAS, DEBATES Y SEMINARIOS CON EL GRUPO JUVENTUD PARTIDARIA.

Descripción: Los jóvenes del PFF se reúnen en la sede partidaria para divulgar entre sus pares los aprendizajes obtenidos con su participación en los congresos y las exposiciones vivenciadas en Buenos Aires.

Objetivos: Capacitación Específica de jóvenes dirigentes para su posterior aprovechamiento en difusión local

Resultados obtenidos: Muy buenos

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad: DIC-2012		EXPOSICIÓN-DEBATE EN EL LOCAL PARTIDARIO (Ushuaia) gestión de residuos / luminotecnia	
Nombre	Apellido	Nº de doc. de identidad	Fecha de Nacimiento
Eliana	Palaguerra	33445553	1987
Bárbara Agustina	Bertotto	33564337	1988
Belen	Bertotto	32673817	1987
Alejandro	Bertotto	31601830	1985
Laura	Palaguerra	35937889	1988
Ana Claudia	Biott	23655392	1971
Luis	Astudillo	17407291	1965
Diego	Chequeman	32748629	1987
Héctor	Bertotto	12089460	1956
Lorena Analia	Avalos Solier	24518796	1975

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI
Comisión Jóvenes del PFF a la XI FERIA Y CONGRESO INTERNACIONAL PARA GOBIERNOS LOCALES	5619,98	5619,98

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad:	PARTICIPACION EXPO Y CONGRESO IC ARGENTINA (C.A.B.A)
Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Pasajes USHUAIA-BUENOS AIRES-USHUAIA (2)	4719,19
Movilidad y Racionamiento	1440,79
Total de gastos de la Actividad	5619,98

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual

correspondiente al **aporte para desenvolvimiento institucional**; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2012	22/8/2012	8232,19
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	1646,44
30% destinado a menores de 30 años	493,93

g.4) En caso de tener el partido **remanente de fondos públicos para campaña** que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido **aportes extraordinarios** de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	1646,44
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	1646,44

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....

Presidente

Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e

investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el **24 de mayo de 2012**.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

Señores:
Partido Federal Fueguino
Avda. Maipú 767 Ushuaia
C.U.I.T. N0.30-70824814-9
TIERRA DEL FUEGO

En mi carácter de Contadora Pública Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado en los Estados Contables del Partido Federal Fueguino, con domicilio en la calle Avda. Maipú 767, de la ciudad de Ushuaia, detallados a continuación:

1.-Estados Auditados:

**Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2012 y comparativo con el ejercicio anterior.*

** Estado de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y comparativo con el ejercicio anterior.*

** Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y comparativo con el ejercicio anterior.*

** Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y comparativo con el ejercicio anterior.*

**Notas a los Estados Contables No.1 a 4, Listado de Donaciones Personas Física.*

**Información complementaria a los estados contables en Anexo A.*

2.-Alcance del Trabajo de Auditoría

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

3.-Dictamen

En mi opinión los Estados Contables citados en 1: Estado de Situación Patrimonial – Estado

de Recursos y Gastos – Estado de Evolución del Patrimonio Neto - -Estado de Flujo de Efectivo – y Notas a los Estados Contables No. 1 a 4 ,Listado de Donaciones Personas Físicas y la información complementaria Anexo A , presentan razonablemente la situación patrimonial y el resultado del ejercicio del Partido Federal Fueguino al 31 de Diciembre de 2012.

4.-Información requerida por disposiciones legales

** Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.*

**Al 31 de Diciembre de 2012 el partido no cuenta con personal en relación de dependencia, por lo tanto no existen deudas con el Sistema Nacional de Seguridad Social*

Ushuaia, Junio 4 de 2013